



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-MDP-EPS/OXI EMPRESA
PRIVADA SUPERVISORA
En el Marco de La Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE OMAÑA,
DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" CON CUI N° 2654933

ACTA N° 027-2026-CE -EPS/OXI

**ACTA DE DECLARATORIA DESIERTO
(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)**

**TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-MDP-EPS/OXI EMPRESA
PRIVADA SUPERVISORA:**

Que, siendo las 11:07 am del 25 de junio de 2026, en la Oficina de Abastecimiento de la
Municipalidad Distrital de Pichari (Sala de reunión), reunidos los integrantes del comité
especial consignados con RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°13-2026-A-MDP/LC, en sus
condiciones de:

Presidente y Primer Miembro (TITULAR) ECON. TITO SOTO ESCOBAR.
Segundo Miembro (SUPLENTE) ING. MAURO ÑAUPA MOREYRA
Tercer Miembro (TITULAR) LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE

Los integrantes del comité suscriben la presente Acta de Declaratoria Desierto de la
"Selección de la Empresa Privada Supervisora" del proyecto:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIONES
1	2654933	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE OMAÑA, DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO".

1. Que, conforme al cronograma establecido en las bases INTEGRADAS, el plazo
para la **presentación de propuestas** es con fecha 24/06/2026.

FUNDAMENTO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 93.1 del Reglamento de la Ley
N.º 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del
Sector Privado, "El proceso de selección es declarado desierto por el Comité Especial
cuando no se presenta ninguna carta de expresión de interés o ninguna propuesta que
pueda ser admitida". En tal sentido, al haberse configurado dicho supuesto en el
presente procedimiento de selección, corresponde declarar desierto el proceso,
imposibilitando su continuidad conforme a la normativa vigente.

En este acto, el comité especial, declara **DESIERTO** el proceso de selección N° 001-2026-
MDP-EPS/OXI-3 EMPRESA PRIVADA SUPERVISORA, debido a la falta de **presentación de
propuestas por parte de los participantes**.

Se deja constancia, respetando los principios de legalidad, transparencia,
competencia, imparcialidad e igualdad de trato y se da por terminada la sesión,
firmando los presentes en señal de conformidad.

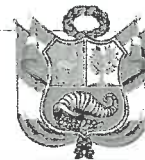
Pichari, 25 de junio del 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

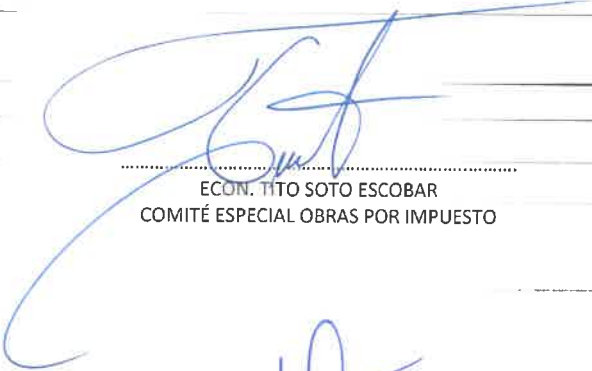
**TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-MDP-EPS/OXI EMPRESA
PRIVADA SUPERVISORA**

En el Marco de La Ley N°29230 - Obras por Impuesto



**PROYECTO: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DEL CENTRO POBLADO DE OMAJA,
DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI N° 2654933**

Presidente y Primer Miembro
(TITULAR)


ECON. TITO SOTO ESCOBAR
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Segundo Miembro
(SUPLENTE)


ING. MAURO NAUPA MOREYRA
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO

Tercer Miembro
(TITULAR)


LIC. ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE
COMITÉ ESPECIAL OBRAS POR IMPUESTO